ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARTHA LILIANA RIVERA TRUJILLO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.117.486.375	CONTRATO No.	252- 2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA GT-CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Impulsar acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población, el contexto territorial y los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo comprendido del 01 al 30 de septiebre se efectuaron un traslados entrantes contando con un total de 30 PPR en estado activo, 127 culminados, 4 en investigación por abandono al proceso de reintegración (6 meses), 3 En investigación por causal sobreviniente, 1 (uno) en estado suspendido y 1 (uno) con cambio de proceso para un total de 166 personas asignadas en todos los estados. Para el presente periodo de ejecución se tuvieron en cuenta las medidas de contingencia por el COVID- 19, contenidas en la CIRCULAR N°012 del 21 de Abril de 2021, que en atención a la Circular Conjunta Externa expedida el 19 de abril de 2021, la Circular Conjunta Externa del 6 de enero de 2021 y la Circular Conjunta Externa del 3 de abril de 2021 expedidas por el Ministerio del Interior y el Ministerio de Salud y Protección Social, en el marco del estado de emergencia sanitaria declarado mediante la Resolución 385 de 2020, y prorrogado mediante Resolución No. 222 de febrero 25 de 2021 hasta el 31 de mayo de 2021, y de conformidad con lo establecido en el parágrafo 1o del artículo 7o y el artículo 12o de la Resolución No. 1430 de 2021 de la ARN, se establecen los lineamientos adoptados por la entidad hasta el 3 de Mayo de 2021, tendientes a contribuir con la disminución del contagio por COVID-19 y garantizar el cumplimiento de las actividades propias de la Entidad. Por lo cual se prioriza la atención virtual mediante llamada telefónica realizada a la población objeto de atención, de las 29 PPR se logró la atención de las 29 PPR a quienes se les realizó atención telefónica con una frecuencia de atención promedio de 4 actividades, las cuales se registraron por medio de la PLANILLA DE ASISTENCIA DE ACTIVIDADES DEL BENEFICIO DE ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL – IR-F-43 'VERSIÓN : V-9, las planillas fueron enviada a la asistente de atención para su respectiva verificación y posteriormente son enviadas al Gestor operativo para su visto bueno, el envío de las planillas es con copia a la compañera reintegradora Maria del socorro para su control. Soporte de evidencia: C:\Users\marthalrivera\Documents\ARN 2021\PLANILLA ASISTENCIA\SEPTIEMBRE\PSICO. Para el mes de septiembre no se contó con personas en proceso de reintegración en estado inactivo, y el 100% de la población activa fue atendida sin novedad, este resultado se logró gracias a la comunicación constante con las PPR y con su red de apoyo como Esposo (a), hermano (a), mamá, y en algún caso con la abuela.
2. Implementar los instrumentos de caracterización establecidos para la operatividad de los planes y programas que lidera la Entidad, la concertación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género	Durante el periodo comprendido del 01 al 30 de Septiembre se realizó la atención al 100% de la población objeto de atención, donde se brindó información del estado de avance de su plan de trabajo en el proceso de reintegración y por otra parte se finalizó la fase de caracterización de un PPR logrando la aplicación de la encuesta de hábitat, la encuestas de empleabilidad y actualización del censos de familia logrando con la anterior información un análisis del contexto en el que se encuentra la PPR; De esta manera se concertó los acuerdos de los planes de trabajo. Soporte de Evidencia: El Sistema de información para la reincorporación y reintegración SIR y el ARPA. En relación al seguimiento de unidades de negocio para el mes de septiembre se llevó a cabo una visita de seguimiento correspondiente al BIE-PDN-33752-ISUN-1 realizada el 05/09/2021.
3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta del proceso con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio y sus características diferenciales y de género, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Para el presente periodo se contó con 30 personas en estado activo los cuales tienen su respectivo código del ciclo del plan de trabajo, a los 30 PPR se les logro brindar atención mediante la actividad desarrollada en el mes de septiembre y con código DC-PdT para la aplicación de instrumento de hábitat, análisis de contexto y se explicó en esa actividad las acciones a desarrollar durante la fase de caracterización, adicional se tomó el código ATEV_0754 donde se mantiene información actualizada sobre el avance de la emergencia sanitaria causada por la covid-19. De las 30 PPR en estado activo, 27 personas contaban al inicio del mes con su respectivo plan de trabajo de estado En ejecución pero durante el trascurso del mes 3 planes de trabajo que se encontraban en elaboración pasaron a ejecución quedando con el total de 30 planes de trabajo en ejecución. .
4. Promover el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Durante el presente periodo se realizó actividades concertadas de 30 plan de trabajo que se encuentra en estado en ejecución, donde se abordaron con diferentes actividades los siguientes acuerdos: Meta 1.1.1. AUTOPERCEPCIÓN (1 acuerdo cumplido), meta 1.3.1. VÍNCULOS EN DIFERENTES CONTEXTOS (3 acuerdos cumplidos), meta 2.1.1. EXPLORACIÓN DEL TALENTO (1 acuerdo cumplido), meta 3.2.1. ROLES FAMILIARES DE HOMBRES Y MUJERES (2 acuerdos cumplidos), meta 3.3.1. ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN DE VIF(2 acuerdos cumplidos), meta 4.1.1. MEJORA DE LAS CONDICIONES DE VIDA EN EL HÁBITAT(2 acuerdos cumplidos), 4.2.1. MECANISMOS Y MODALIDADES DE RESPUESTA A LA NECESIDAD HABITACIONAL (9 acuerdos cumplidos), 4.3.1. ESTRATEGIAS DE PLANEACIÓN FINANCIERA(3 acuerdos cumplidos), meta 4.4.1. AFECTACIONES DEL ENTORNO Y ESPACIOS COMUNITARIOS (3 acuerdos cumplidos), meta 4.5.1. SEGURIDAD ALIMENTARIA (5 acuerdos cumplidos), meta 4.6.1. USOS PRODUCTIVOS E IMPLICACIONES DE LOS MISMOS (6 acuerdos cumplidos), meta 5.1.1. AFILIACIÓN AL SGSSS (4 acuerdos cumplidos), 5.2.1. PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN GENERAL EN SALUD (3 acuerdos cumplidos), meta 5.4.1. HABITOS DE VIDA SALUDABLE Y PREVENCIÓN DEL RIESGO (5 acuerdos cumplidos), meta 6.2.1. VINCULACION A OFERTA EDUCATIVA(2 acuerdos cumplidos), meta 7.2.2. PARTICIPACIÓN EN ACCIONES DE SERVICIO SOCIAL(2 acuerdos cumplidos), meta 8.2.1. MECANISMOS DE PROTECCIÓN INSTITUCIONAL (2 acuerdos cumplidos), Para un total de 57 acuerdos que se pasaron a estado cumplido.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARTHA LILIANA RIVERA TRUJILLO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.117.486.375	CONTRATO No.	252- 2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA GT-CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.	En relación a gestiones con actores externos se realizaron las siguientes acciones: 1.Se coordinó las postulaciones para la oferta de formación complementaria virtual brindada por el SENA logrando apoyar con el promotor Dinael Moreno la inscripción a 1 programas de formación ATENCION Y SERVICIO AL CLIENTE donde se logró la inscripción de 8 PPR con fecha de inicio 22 de septiembre y fecha de finalización 04 de Octubre. 2.Se sostuvo comunicación vía telefónica y por correo electrónica con 1 instructor de la formación Comportamiento Emprendedor para el apoyo al seguimiento de la formación apertura desde el mes anterior. COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR, Instructor SENA- Deiro Suarez Galeano. ATENCION Y SERVICIO AL CLIENTE, Instrutor SENA -EDWARD FERNEY GOMEZ HURTADO
6. Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Durante el presente periodo en relación al acceso a los Beneficios de Inserción bajo la modalidad de proyectos productivos se continua brindando orientación y asesoría a la PPR con coda 0792-15 el cual presenta su idea de negocio a través de la ficha del PDN BIE-PDN-35136, un video de presentación de su idea de negocio y se presenta ante el comité de aprobación de ideas de negocio, el cual fue aprobado con algunas sugerencias, por lo anterior la PPR presento el total de los documentos requeridos para la presentación de su idea de negocio y firma los formatos de solicitud de BIE Carta de instrucción de desembolso y el acta de aceptación y aprobación quedando radicado en el mes de septiembre su BIE.
7. Desarrollar con diligencia y oportunidad las acciones para la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Para el cumplimiento de la meta de culminaciones establecida en el PAI, para el tercer trimestre del año no se cuenta con meta definida bajo mi acompañamiento pero con el ánimo de ir avanzando en este tema se orientó a la PPR YESIS CUBILLOS y JHON JADER RENTERIA para iniciar la validación de toda su documentación con el ánimo de ser postulado para el 4to trimestre, para el mes siguiente se definiría quien será el postulado.
8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y la comunidad receptora.	De las 30 personas en proceso de reintegración asignadas bajo mi acompañamiento se identificó 12 PPR pendientes del cumplimiento de las 80 horas de servicio social, para lo cual las PPR identificadas con coda 0816-17 y 0025-18 lograron certificarse el mes anterior del proyecto ejecutado en el colegio Normal Superior del municipio de Florencia pero informadas el 01 de octubre del cumplimiento del requisito en el sistema, pendiente el proceso administrativo por parte de la ARN y la Institución educativa para lograr su certificación, por otra parte se tiene identificada las PPR con coda 0458-16,0232-15 y 0323-15 para motivarlas a iniciar un servicio social por el tiempo que llevan en la ARN sin cumplir este requisito.
9. Aportar los insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción establecido.	Dentro de las metas establecidas en el PAI del GT se aportaron insumos o se adelantaron acciones en las siguientes metas: Porcentaje de personas en reintegración que acceden a la oferta social en Educación 2021: Con relación a esta meta se realizó los cierres de ofertas de 5 PPR que lograron vincularse y aprobar formación académica bajo el proyecto Maestro Intinerante, los cuales son identificados con los siguientes números de coda: 0816-17, 0002-18, 0069-17, 0070-17, 0885-17. Porcentaje de personas en reintegración vinculadas al SGSSS 2021: A la fecha se cuenta con 100% de las PPR activas al SGSSS. Porcentaje de personas atendidas en los procesos liderados por la ARN 2021: De las 30 PPR en estado activo las 30 PPR se logra la atención para el mes de Septiembre correspondiente al 100% de la atención. Porcentaje de grupos familiares acompañados 2021: Se logro la atención de un grupo familiar correspondiente a la PPR con número de grupo familiar 31745. Personas que Culminan el proceso de reintegración 2021: Se vienen adelantando acciones que permitan para el cuarto trimestre logran la culminación de la PPR identificada con coda 0802-13 o 0287-12, por lo anterior se realiza revisión de todos los requisitos. Porcentaje de proyectos productivos de personas en proceso de reintegración desembolsados con seguimiento oportuno 2021: Para el presente mes se realizó 1 visitas de seguimiento correspondiente a la primera visita del BIE-PDN-33752-ISUN-1 realizada el 05/09/2021. Número de personas en proceso de reintegración con BIE desembolsado 2021: Se oriento la PPR con coda 0792-15 para acceder al BIE, al cual se apoyó en el diligenciamiento de la ficha de plan de negocio y la recolección de documentación requerida para la radicación la cual se efectuó en el mismo mes de Septiembre.
10. Incluir de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración, los Enfoques diferenciales y de género, según la población identificada en el territorio en el que se encuentre.	Durante el presente periodo, al desarrollar las actividades psicosociales de los planes de trabajo de la población objeto de atención, se ha tenido en cuenta el enfoque diferencial y de género como se ve reflejado en cada una de las dimensiones inmersa en la caracterización de cada PPR; Por lo anterior, se tiene identificada las características y tipo de población asignada contando con 5 mujeres dos de ellas en estado de embarazo la cual se le ha brindado el apoyo en toda su ruta de salud, de la población activa 3 son desvinculados; no cuento con personas de la tercera edad ni indígena. Sin embargo, es importante destacar que en los planes de trabajo se tuvo en cuenta estos aspecto para la concertación de acuerdos y en el ejercicio de abordar las metas trabajadas de igual manera se implementa el enfoque de género logrando de esta manera una atención asertiva y objetiva la cual busca cubrir las necesidades de la población asignada.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARTHA LILIANA RIVERA TRUJILLO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.117.486.375	CONTRATO No.	252- 2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA GT-CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

11. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante el presente mes de Septiembre se presentaron los siguientes informes: - Informe de honorarios correspondiente al mes de Septiembre - Respuesta a correos en relación a traslados. - Relación de asistencias Psicosocial de Reintegración septiembre 2021. -Reporte de casos de violencia de género -Reporte y consolidado de asistencias septiembre -Reporte matriz condición de la población -Respuesta a correos en relación a "Cierres ofertas FPT, Población objeto FA, Acta de entrega BIE , Entrega planillas Psicosocial mes de Agosto para su revisión. - Diligenciamiento de 1 ISUN - Entrega de gestión documental con FUID correspondiente a actas de entrega de BIE, ISUN y actas de finalización de seguimiento a UN. - Respuesta a correo de solicitud de postulación .PPR para el mes de Octubre •Informe avance meta FpT reintegración 2021 enviado a la Orientadora productiva 5/09/2021. •Análisis población objeto FpT sin vinculación 2021 •Cierres ofertas FPT •Reporte de asistencia mes de julio FpT. •Reporte PPR a recentarse de acuerdo a la solicitud Acciones de apoyo PGN - Convocatoria Cali y Florencia FASE 2
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Para cumplimiento de la presente obligación, durante este mes de septiembre se realizó en SIR: 1. Actualización de 1 registros de ubicación y 2 números telefónicos. 2. Cambio de estado de 1 planes de trabajo que cambió a ejecución y otro se evaluó por finalización de ciclo de PDT. 3. Registro diario de la evaluación de síntomas de COVID-19 en Alissta. 5. 1 instrumento de empleabilidad 6. 1 instrumentos de hábitat 7. Cierre terminación de beneficio por Culminación de FA de 1 PPR. 8. Cierre terminación de beneficio por Culminación de FpT de 1 PPR. 9. Se cargaron 95 asistencias en el SIR 10. Evaluación de 57 acuerdos en ARPA 11. Creación y formulación de 1 BIE 12. 4 encuestas de productividad – ARPA. (monitoreos post) 13. 4 encuestas de habitabilidad – ARPA. (monitoreos post)
13. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Durante el presente mes de manera oportuna se generó la siguiente documentación: 1. Diligenciamiento y entrega de 12 planillas de asistencia psicosocial virtual 2. Diligenciamiento y cargue en el SIR de 1 acta de culminación de FA 3. Diligenciamiento y cargue en el SIR de 1 acta de culminación de FPT 4. Entrega del archivo digital de las planillas psico generadas durante el mes anterior junto con el FUI. 5. 1 carpetas completa de BIE, con 17 folios. 6. Se realizo la entrega de Actas de entrega, isun y actas de finalización 2021 con el archivo FUI.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato	Para este mes de Septiembre se realizaron las siguientes actividades 09 y 21 de septiembre de 2021 – Cumplimiento de los 2 días de atención. 06/09/2021 – Comité General – temas: Traslados PER y PPR, JEP – TOAR, Ley de Sometimiento y Proceso de Atención Diferencial, Medios de comunicación (boletines, Logos y fotografía), Procesos comunitarios y articulación de actores, Estructura del trabajo de generación de ingresos, Consejo de Paz, Reconciliación, convivencia y DDHH. 07/09/2021 – Reunión de profesionales para elaborar actividades y tareas para el desarrollo de la socialización de Enciéndete. Diligenciamiento diario de las condiciones de salud en la página Alissta (diaria)

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARTHA LILIANA RIVERA TRUJILLO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.117.486.375	CONTRATO No.	252- 2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA GT-CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplió con las obligaciones generales, y los items 22) Consultar el instructivo del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) implementado por la ARN, así como los Planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuación expuestos en la Entidad. 23) Presentar mensualmente el Informe de actividades del periodo respectivo, el cual debe encontrarse avalado por el supervisor del contrato. 24) Expedir factura o documento equivalente para cada pago, en caso de estar obligado a ello o si se adquiere esta obligación durante la ejecución del contrato, en virtud de la normatividad tributaria vigente, utilizando los sistemas de facturación establecidos en la ley, los decretos reglamentarios y los actos administrativos expedidos por la DIAN. 25) Entregar el acta de asignación y/o devolución de bienes, e informe final de actividades en donde se detalle el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente contrato y la presentación del acta de liquidación en caso de requerir liberar saldos no ejecutados, para efectos de que el supervisor certifique el último pago. 26) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. 27) Mantener actualizada la información bancaria, para efecto de cada uno de los pagos.



MARTHA LILIANA RIVERA TRUJILLO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): HUGO ALEJANDRO RINCON URIBE

Fecha VoBo: 30/09/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"